CONOCIENDO DIFERENTES ORGANIZACIONES EN PRIMER AÑO. EL TRABAJO PRÁCTICO INTEGRADOR

32º Congreso Nacional de ADENAG "Administración y Diversidad. Nuevos espacios para la Docencia." Luján, 26 y 27 de mayo de 2016

Autores

Daniela Blanco - daniela.blanco@econo.unlp.edu.ar Silvina Echayre - silvina.echayre@econo.unlp.edu.ar Julieta Odriozola - julieta.odriozola@econo.unlp.edu.ar

Resumen

La utilización del Trabajo Práctico de Integración, en adelante TPI, tuvo sus orígenes en la preocupación de un grupo de docentes de la materia Introducción a la Administración y el Estudio de las Organizaciones en cuanto un gran número de alumnos que cursaban dicha materia presentaban dificultades para profundizar e internalizar los conceptos teóricos vinculados con las características diferenciales de distintos tipos de organizaciones, en especial aquellas no empresariales, por considerar las mismas como objeto de estudio de la administración.

Con el presente trabajo su busca relatar la experiencia llevada a cabo por las cátedras A y B de Administración I mostrando cómo se implementa, desarrolla y evalúa el TPI en pos de lograr que los alumnos apliquen y profundicen los conceptos teóricos relacionados con los distintos tipos de organizaciones, sus estructuras, sus procesos, sus objetivos, su ambiente y demás rasgos distintivos de su funcionamiento. El relato de este trabajo presenta una breve descripción del contexto de aplicación del Trabajo, la problemática que se observa, las diferencias y similitudes en el abordaje de las dos cátedras, y los desafíos e interrogantes que se desarrollan hacia el futuro.

Palabras Clave

Organizaciones no empresariales – Características – Saberes

Introducción

El propósito de implementar el trabajo de aplicación final es el de brindar a los alumnos de primer año la posibilidad de conocer las características particulares de distintos tipos de organizaciones y reconocer las diferencias entre ellas, dado que las mismas serán los ámbitos donde desarrollarán su profesión en el futuro. Por lo tanto es importante que desde las materias propedéuticas reconozcan sus particularidades, sus características distintivas y estructurales. El abordaje de los temas a lo largo de la materia suele hacerse tomando de referencia organizaciones empresariales grandes, dado que sobre las mismas es que existe gran parte del cuerpo teórico de la disciplina, y a partir de ello destacando las diferencias y particularidades de otros tipos de organizaciones. El realizar un trabajo de aplicación sobre una organización en particular busca que los alumnos puedan trasladar los conceptos aprendidos a diferentes organizaciones no empresariales con las cuales tengan vinculación, como ser clubes de barrio, centros culturales, instituciones educativas, centros de atención primaria de salud, organizaciones del estado, cooperativas locales de trabajo, lácteas, de servicios, bibliotecas populares, asociaciones mutuales, entre otras, propiciando así el acercamiento de la carrera y de los estudiantes al conocimiento de diferentes realidades organizacionales.

Contexto normativo

La materia Administración I (Introducción a la Administración y el Estudio de las Organizaciones) es una de las tres materias propedéuticas necesarias para el ingreso a las carreras que dicta la Facultad de Ciencias Económicas. El dictado y aprobación de la misma se encuentra regulado por la Ordenanza 97/1992, la cual establece que:

- El alumno deberá acreditar un mínimo del 70% de asistencia al dictado de la asignatura. (Artículo 3°)
- Aprobar dos parciales o sus respectivos recuperatorios con una nota igual o superior a cuatro (4) – Artículo 4° y 5°.
- Aprobar los Trabajos Prácticos.

De esta manera, los alumnos, quedarán encuadrados según establece la norma en su Artículo 6° en las siguientes categorías o grupos:

- a) Alumnos con promedio siete (7) o mayor de siete (7) puntos, computadas ambas comunicaciones, y a condición de que en la segunda comunicación hayan alcanzado un puntaje igual o mayor a seis (6) puntos, promueven la materia.
- b) Alumnos con promedio superior a cuatro (4) e inferior a siete (7) puntos computadas ambas comunicaciones, aprueban el curso.
- c) Alumnos ausentes y aquellos que no logren el mínimo promedio de cuatro (4) puntos computadas cualquiera de las comunicaciones, deberán recursar la materia el año siguiente.

Por último, el artículo 12° establece la posibilidad de rendir un recuperatorio general para la/s partes de la materia no aprobadas (1° y/o 2° parcial). Aquellos que rindieran el mismo satisfactoriamente tendrán por aprobado el curso, quedando encuadrados en el grupo b) del artículo 6°, cualquiera sea la nota obtenida en la prueba recuperatoria.

La materia Administración I cuenta con tres cátedras (A, B y C) para su dictado las cuales proponen sus planes de estudio para el desarrollo de la misma abordando los contenidos mínimos establecidos por el plan de estudios vigente.

Cada cátedra está compuesta por, un Profesor Titular, cinco Adjuntos, un Jefe de Auxiliares Docentes (JAD), cinco ayudantes diplomados, además de adscriptos y colaboradores (tanto graduados como alumnos). Cada cátedra dicta la materia organizada en cinco comisiones de aproximadamente 120/140 alumnos, los cuales cursan la materia dos veces por semana en clases de tres horas durante el primer cuatrimestre, en el período de Febrero a Julio de cada año lectivo.

En relación a las condiciones requeridas para aprobar, cada cátedra determina las actividades de aplicación obligatorias que implican el cumplimiento de la 3 condición mencionada precedentemente.

En este marco, tanto la cátedra A como la B plantean como instancia obligatoria para la aprobación de los trabajos prácticos, la realización del Trabajo Práctico Integrador (TPI) que se describirá en este trabajo.

Justificación de la aplicación del TPI

A lo largo de nuestra experiencia docente pudimos observar que un importante número de alumnos presentan dificultades a la hora de poder abordar y aplicar en casos prácticos los conceptos teóricos estudiados en nuestra materia, así como se encuentran limitados al vincular los mismos con diferentes tipos de organizaciones. Este aspecto fue el disparador para comenzar a analizar la problemática del abordaje de organizaciones particulares en la aplicación de los contenidos a las mismas, así como el generar la posibilidad de que los alumnos puedan trabajar con organizaciones reales y activas de su medio y de esta manera puedan vivenciar que los aspectos teóricos estudiados se materializan en la vida diaria de las organizaciones.

Considerando los currículum de ambas cátedras, el abordaje del tema de organizaciones en particular se encuentra incluido en las últimas unidades de la materia.

En este eje temático se profundiza sobre los diferentes tipos de organizaciones, públicas, privadas, de la sociedad civil, cooperativas, mutuales, la gran empresa, las microempresas, las empresas familiares, las organizaciones de servicio, entre otras.

Considerando la diversidad de organizaciones que actúan dentro la sociedad se busca que los alumnos puedan identificar: las principales características que reúne cada tipo, los procesos internos que se llevan a cabo, los valores, la misión y visión de estos tipos organizacionales y sus diferencias con la empresa, las características estructurales y sus determinantes, su conformación social, las funciones básicas y de apoyo que se llevan a cabo y como se distribuyen las mismas, entre otros aspectos.

De esta forma les es posible a los alumnos evidenciar que gran parte de los aspectos teóricos estudiados se pueden identificar en cualquier organización que se pretenda analizar.

Otro aspecto tenido en cuenta a la hora de incorporar el TPI como obligatorio para la aprobación de Administración I fue el hecho de que los contenidos relativos a diferentes tipos de organizaciones se abordan llegando al fin de la

cursada, lo cual implica que los alumnos tienen menos tiempo para abordarlos y comprenderlos y por tanto comprender y trasladar las diferencias y particularidades existentes en cada tipo de organización

Por todo lo anterior es que comenzó a aplicarse el trabajo práctico integrador.

Antecedentes del TPI

Históricamente el trabajo integrador final surgió cuando era una sola cátedra como una guía de estudio de las diferentes organizaciones.

Se entregaba a todos los alumnos un listado de los ítems que debían conocer de cada tipo de organización (empresas, organismos públicos, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil), a modo de que pudieran tener una guía de aspectos eran imprescindibles para conocerlas y diferenciarlas.

Cuando se abren las cátedras paralelas en Administración I, tanto la cátedra A como la B continuaron trabajando con versiones ajustadas de dicha guía, transformándose luego en el TPI.

A continuación se relatará la experiencia actual del TPI que se viene implementando desde el 2010 en cada una de las cátedras.

Relato de la experiencia del TPI para organizaciones particulares

En este apartado describiremos en detalle los aspectos de relevancia que enuncia el TPI en su aplicación en las cátedras mencionadas.

Para poder exponer las similitudes y diferencias que se encuentran en las implementaciones de la misma herramienta pedagógica por diferentes cátedras se consideró más apropiado hacerlo mediante la utilización de un cuadro comparativo.

Los objetivos buscados con el desarrollo del TPI son:

- Desarrollar la capacidad de:
 - análisis y la expresión escrita a través de un trabajo que deberá cumplir con las pautas formales explicitadas y con un contenido que sea no solo resultado de la búsqueda e investigación, sino también del desarrollo de capacidades de reflexión, deducción, comparación, entre otras, inherentes al proceso de enseñanza – aprendizaje;
 - expresión escrita y oral;
- Vincular los temas de la materia con el trabajo en una demostración de habilidad de relación y síntesis, como así también de aplicación de conocimientos a situaciones reales.
- Acercarse al conocimiento de organizaciones no empresariales como parte del proceso formativo de los alumnos de ciencias económicas por su importancia como lugar de inserción social y profesional futura de los mismos.

En cuanto a las particularidades metodológicas y de puesta en práctica del trabajo de aplicación, se presentan a continuación las categorías de desarrollo y el detalle de cómo se implementa en cada una de las cátedras que relatan la experiencia:

Categoría de análisis	Cátedra A	Cátedra B	
Metodología	El Trabajo Integrador Final o Trabajo Práctico Integrador es de realización y aprobación obligatorias para los trabajos prácticos de la cátedra. Se conforman grupos de trabajo y se eligen organizaciones las cuales son validadas con el profesor para su abordaje. Los temas a trabajar se abordan en clases prácticas destinadas a tal fin donde el profesor y los demás docentes de cada comisión trabajan con los alumnos con el material obtenido en el armado de las pre-entregas. Se realizan dos pre-entregas parciales las cuales son corregidas antes de la entrega final. La entrega final además debe exponerse en clase al resto del curso.	El Trabajo Práctico de Integración es de carácter obligatorio para la aprobación de la cursada. El mismo se realizará en forma gradual durante el transcurso de la misma y es el eje de la actividad práctica. Al final de cada unidad se les presentará a los alumnos una serie de interrogantes solo de carácter enunciativo para que puedan utilizar en forma orientativa e ir guiado la búsqueda de información y desarrollo del trabajo. El contenido final quedará determinado por la posibilidad de acceso y de elaboración de la información que disponga el grupo y la complejidad de la organización elegida.	
	 Tareas de los grupos: búsqueda de bibliografía y de material y antecedentes de la organización (puede incluir búsqueda web) y relevamiento in-situ procesamiento de lo relevado elaboración y presentación de las pre-entregas elaboración y presentación (escrita y digital) del trabajo de aplicación completo exposición del trabajo a sus compañeros 		
Conformación de los grupos	Los grupos deberán ser entre 3 y 4 personas. La conformación de estos grupos se realiza una vez	Se conforman grupos de hasta diez personas, organizados en dos subgrupos de 5 integrantes con la misma organización.	

	pasada la primera fecha de parcial y las previas del ciclo de formación previo, para disminuir los ajustes en la composición de los grupos por abandono de sus integrantes.	Esta metodología se utiliza para contrarrestar los desmembramientos de los grupos frente al abandono de los alumnos de la cursada. De esta manera se intenta que los alumnos que continúan cursando y su grupo ha sufrido algunas bajas de integrantes, pueda unirse al otro subgrupo dar continuidad al trabajo.	
Instancias de entrega	Se presentan dos pre-entregas y una entrega final. La presentación de cada entrega se realiza por un integrante del grupo en el aula virtual. Luego se realiza una entrega final corregida que contiene todos los ítems abordados y una exposición oral de los trabajos aprobados.	Se presentan 2 informes preliminares y un informe final en forma escrita. Se deberá presentar informe final en forma oral.	
Modalidad de evaluación	Las pre-entregas se evalúan en forma conceptual, indicando a los alumnos los puntos a ajustar para la entrega final. La devolución de las preentregas corregidas se hace por el aula virtual de forma que quede plasmada y accesible a los alumnos del grupo en cualquier momento. Además se evalúa el trabajo del grupo en las clases destinadas a la producción del trabajo final, así como la entrega final, en la cual se deben haber considerado los aspectos sugeridos de mejora en las pre-entregas.	Se puntúa la entrega final escrita. A su vez son consideradas las pre entregas y los comentarios realizados n cada oportunidad. La nota final se compone de varias variables: cumplimiento de plazos preestablecidos, de contenidos solicitados, del formato indicado, de la exposición y el trabajo final.	
Seguimiento docente	El seguimiento se hace en clase y a través del aula virtual. SE destinan instancias específicas de trabajo en clase en grupos, y se atienden necesidades de los grupos a demanda.	El seguimiento queda librado a lo que decida cada responsable de cada comisión. En nuestro caso se dispuso que cada docentes se abocara a un número determinado de grupos y de esta manera poder	

	garantizar mayor dedicación.		
Exposición: quienes	Se busca que los alumnos realicen una primera experiencia de exposición oral y por eso se promueve a que todos los alumnos lo hagan. Es obligatorio exponerla para quienes quieren promover.	Se dispuso que en la exposición se podían valer de alguna presentación o no y los alumnos que expusieron fueron aquellos que necesitaban mejorar sus calificaciones, con la intención de promover la materia.	
Vinculación con la aprobación de la materia	Es condición para aprobar la cursada entregar el TPI y aprobarlo. Es condición para promover la materia, además de lo anterior, exponer el TPI.	Es condición necesaria para promover la materia, lograr una nota de concepto, la cual incluye la nota del TPI, que promediada con las notas de los parciales, sea igual o mayor a siete (7) puntos	
Asignación de la organización a trabajar	Los alumnos proponen las organizaciones a trabajar, para ello se los orienta en que busquen organizaciones a las cuáles puedan acceder, donde trabaje algún familiar o de la cual formen parte. Se valida con el profesor y se busca no se trabajen organizaciones ya abordadas en años previos.	Se seleccionará según las posibilidades de cada grupo y con la colaboración de la cátedra, el acceso al menos a un informante clave de una organización ubicada en La Plata y zona de influencia.	
Aspectos formales de presentación	Pautas formales de presentación del trabajo Contenido Trabajo Final:		

- Letra: cuerpo Arial 11, Títulos Arial 12. Píe de página Arial 10
- Ambos márgenes justificados
- Interlineado sencillo, espaciado anterior y posterior 0,
- Numerar las páginas en formato "Página x de xx"

Citas:

 Cuando se copia algo, entrecomillarlo y hacer referencia en pie de página acerca de la fuente.

Referencias bibliográficas:

- Formato: Apellido, Iniciales de nombre/s, Fecha de Publicación, Título, Editorial, Ciudad.
- Cuando se trate de material obtenido de la web, indicar las referencias del trabajo siguiendo las indicaciones anteriores y además indicar la página de la cual se obtuvo y fecha.
- Si efectuó <u>"Pedidos de información"</u> en la organización, explicar si fue personal, por nota, por mail, etc.
- Si realizó <u>"Entrevistas"</u>, informar acerca del entrevistado: nombre y apellido, lugar de trabajo, cargo, antigüedad en el cargo, en qué lugar se realizó y en qué momento.

Entrega digital:

Deberá enviarse por archivo al docente responsable del curso, el trabajo final completo.

En la siguiente tabla se presentan los contenidos que trabajan los alumnos en cada cátedra sobre la organización elegida:

Cátedra A

- Nombre de la organización y breve historia de la misma.
- Tipo de organización y justificación del mismo.
- Fin y Actividad principal.
- Espacio e Imagen.
- Relaciones con el ambiente específico.
- Organigrama y criterios de departamentalización utilizados.
- Tipos de autoridad que se dan en la organización.
- Ejemplos de los conceptos de centralización y descentralización.
- Mecanismos de coordinación que se utilizan en la organización.
- Dimensiones de la estructura:
 - Ambiente
 - Complejidad: diferenciación horizontal, diferenciación vertical y dispersión geográfica
 - Tamaño: según variables específicas del tipo organizacional
 - Tecnología
 - Formalización: grado de la misma y aspectos formalizados.
- Detalle las Áreas funcionales que componen la estructura de la organización, identificando las básicas y las de apoyo. Funciones y actividades que se llevan a cabo en cada una.
- Si tiene órganos de gobierno específicos por el tipo organizacional, descripción de los mismos (su composición y función).
- Funciones del Administrador General de la organización trabajada.
- Modo (tipo) de influencia que suele utilizar el Administrador General en la organización.
- Roles del administrador para el

Cátedra B

1) Estructura del trabajo: Caratula completa con los nombres de todos los integrantes que realizaron el trabajo, justificación de los márgenes, títulos, ortografía, índice, subíndices, división de apartados que integran el TP, etc.

2) Descripción de la organización

- 2.1 Características de las mismas, elementos constitutivos y rasgos básicos de la organización: Nombre y/o Razón Social, Historia, Fines Organizacionales, valores, objetivos, actividad y metas organizacionales.
- 2.2 *Cultura organizacional.* Símbolos e imágenes representativas. Espacio Organizacional.
- 2.3 Ambiente organizacional: Contexto general y específico y relaciones. Ambiente interno.
- 2.4 Responsabilidad Social de las Organizaciones
- 2.5 Diseño de la organización

Estructura formal: Organigrama, descripción de las "áreas funcionales", relaciones entre componentes de la organización, flujos de comunicación y autoridad, complejidad de la estructura, formalización, etc. Estructura informal. Tecnología.

- 2.6 Descripción completa de alguno/s de lo/s siguientes Procesos Administrativos en caso de poseer muchos la organización.
 - El proceso de determinación de fines y objetivos
 - 2. Proceso de planificación
 - 3. Proceso de control
 - 4. Proceso de toma de decisiones
 - 5. Proceso de dirección o conducción
 - 6. Proceso de influencia
 - 7. Proceso de comunicación
 - 8. Proceso de coordinación

Administrador	General	u	otro
Administrador of	de la organiz	zació	n.

- Identificar el puesto y las responsabilidades básicas, para luego detallar los roles que lleva a cabo.
- Tipos de poder y liderazgo.

3) Conclusiones

Cómo puede apreciarse, gran parte de los temas abordados son comunes, aunque presentan las particularidades propias de la consigna seguida por cada cátedra.

Resultados para los alumnos

Según los registros de ambas cátedras sobre los resultados de las evaluaciones de fin de cursada¹, desde que se implementó el TPI un alto porcentaje de alumnos indica como uno de los aspectos que más les gustó de la cursada o de la metodología desarrollada la realización del trabajo integrador, considerando además que les permitió conocer una organización real, aplicar lo que ven en la facultad entre otras cuestiones.

Desafíos futuros:

A partir de la experiencia de los últimos 5 años (2010 a 2015) siguen como desafíos a futuro vinculados con el TPI los siguientes:

- Identificar adecuadamente el momento en que se conforma el grupo para trabajar sobre la organización del trabajo final, dadas las condiciones de deserción de los alumnos, por diferentes razones, que implican un gran desgranamiento luego de los primeros parciales
- Cómo realizar la evaluación individual del aporte de cada alumno a cada grupo de trabajo, en especial cuando un grupo se desmiembra o tiene conflictos internos que dificultan la producción colectiva.
 - Más allá de evaluar la exposición oral en forma individual, es muy difícil identificar el aporte individual al conjunto.
- Desarrollo y/o adecuación de un cuerpo teórico que ayude a los alumnos a comprender el funcionamiento de las organizaciones no empresariales a fin de poder acompañar su acercamiento a las mismas y de identificar sus diferencias con las empresas.

Bibliografía

 Carli, Sandra. "EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO hacia una historia del presente de la educación pública". Editorial Siglo XXI. 1º Edición Año 2012.

 Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Fuente: http://redie.uabc.mx

¹ En caso de requerirse pueden presentarse las estadísticas mencionadas. No se adjuntan porque excederíamos la extensión solicitada para el trabajo.

- Ertmer Peggy y Newby Timothy. Conductismo, cognitivismo y constructivismo: una comparación de los aspectos críticos desde la perspectiva del diseño de instrucción. Performance Improvement Quarterly, 1993.
- Ken Bain. Lo que hacen los mejores profesores universitarios. Universitat de Valencia. 2007.
- Macchiarola, Viviana. El conocimiento de los profesores universitarios ¿De qué tipo de conocimiento estamos hablando? Colección de cuadernillos de actualización para pensar la Enseñanza Universitaria. Año 1 N°5 Año 2006.
- Ricardo Baquero "Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional" Perfiles educativos Año/Vol XXIV número 97-98 Universidad Nacional Autónoma de México.

Documentos formales FCE:

- Ordenanza 97
- Programa y Régimen de aprobación de las cátedras A y B
- Guía de Actividades de Aplicación de las cátedras A y B